



Comodoro Rivadavia, 26 ABR. 2017

VISTO:

La propuesta de designación de la Prof. Beatriz Malbos como coordinadora académica de la sede Esquel realizada por el Departamento de Ciencias de la educación sede Comodoro Rivadavia; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación efectuada se expone una propuesta de roles y funciones que permiten establecer un perfil de coordinación académica de carrera.

Que en ellos se contemplan diversos ámbitos institucionales de desarrollo de la función para la que la Prof. Beatriz Malbos ha sido propuesta.

Que el dictado de la carrera de Ciencias de la educación en la sede Esquel, en su tercera cohorte de estudiantes, amerita un espacio institucional específico de atención académica.

Que la Prof. Beatriz Malbos es profesora de dicha Carrera en la sede Esquel.

Que la mencionada docente cuenta con trayectoria destacada en experiencia de gestión institucional para hacer frente a esta propuesta.

Que la Delegación académica de la sede Esquel ha requerido esta colaboración.

Que no hay objeciones para su aprobación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I sesión ordinaria del Cuerpo los días 14 y 15 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

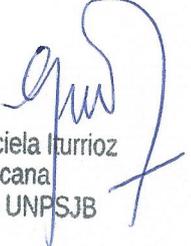
Art. 1º) Designar a la **Prof. Beatriz Malbos, DNI 12.593.482**, como **coordinadora académica** de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la educación de la sede Esquel, a partir del 15/03/17 y hasta tanto no se disponga lo contrario.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido,

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 182 - 17

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB